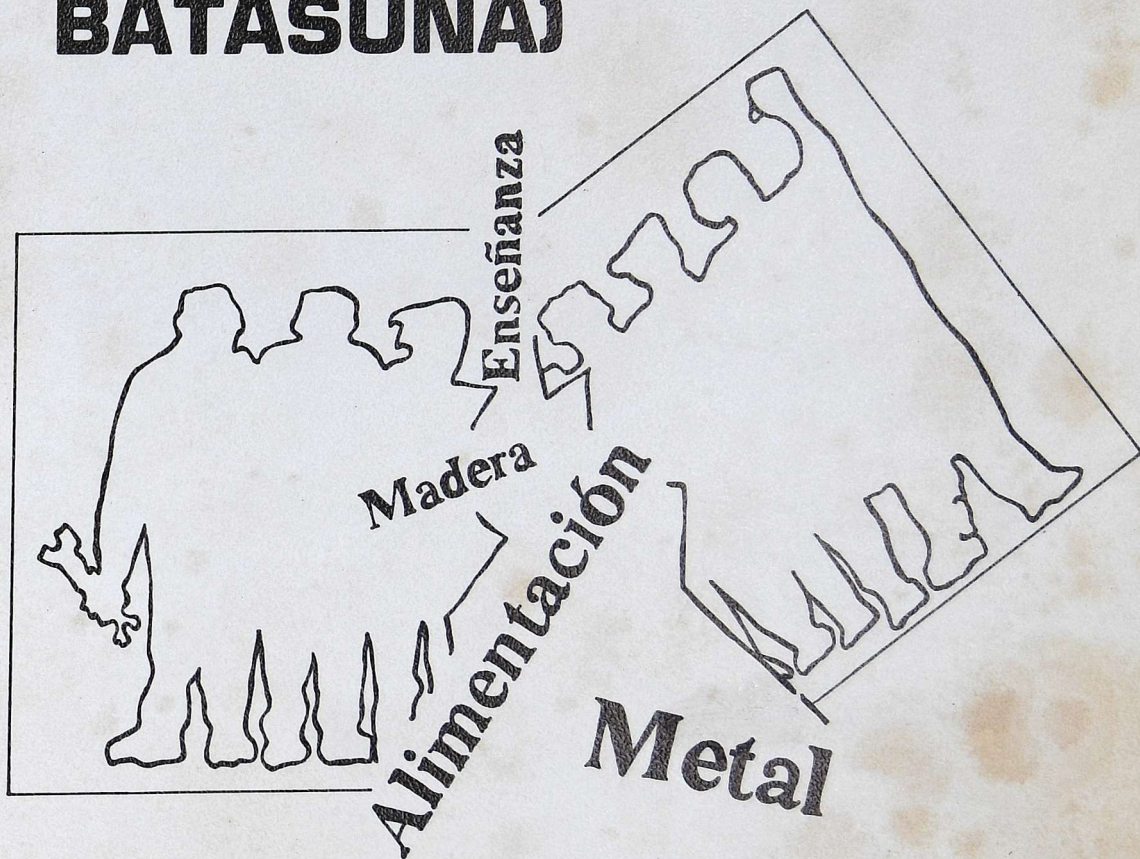


LA LUCHA OBRERA Y LOS CONVENIOS COLECTIVOS

(SINDIKATOAK ETA KLASE BATASUNA)



**ZA
BAI
TZEN**

DOKUMENTU
ZENTROA

TXT 10068

Un grupo de trabajadores
Gipuzkoa, 1978ko Uztailan



RIC. RIC.

Etxegintza, egurra, grafikagintza, papera eta batez ere Gipuzkoako metaleko kome-
nioen desarroiloak argi eta garbi agertzen
digute lantegietako burrukak zer egoeratan
dauden eta aldi berean aurrera begira nolako
arazoekin topatuko garen.

Burjesiak, zerbaitetarako sortu izan ba-
ditu elektzioak, parlamentoa, alderdi eta
sindikatoen legezatzeta eta politika, auto-
nomia, e.a.-ren protagonista izateak, hain
zuzen produkzio erlazioen mantenua garan-
tizatzeko izan da. Une hontantxe datorkigu
inposatua "pakto soziala".

Egoera hau da Gipuzkoako bailara eta
lantoki ezberdinetako langile batzuei bul-
tzarazi diguna hausnarketa eta eztabaida bat
proposatzera guk bezala beharrezko ikusten
dutenentzat, sindikato eta alderdi politiko-
etik aldenduaz, zeren eta erakusten ari

digute burjes ordenaren serbitzari onenak
direla.

Hausnarketa hau praktika batetik irtetzen
da eta praktika batetara deitzen digu.

Nolakoa da une honetan burrukarako
jarrera langile klasearen baitan, Asanbladen
papera, sindikatoena, kapitalisten krisiaren
erabilpena langile burruka itozteko tresna
bezala eta aldi berean gure zapaltzaileen
domeinua gehiago aseguratu eta irauteko...
hauk dira analizatu behar ditugun gaiak.

Esaten badugu kontzientzia ez duela inork
kanpotik ematen baizik eta burrukan sor-
tzen dela, egoki izango litzateke estabaida
hau lantoki ezberdinetatik irtetzea, nahiz eta
Gipuzkoako utsetik Euskadi guztira izan;
honela gaur desorientazio eta zapuzketa izan
daitekeena biharko burruka praktika iraul-
tzailera alda daiteke.

1.— EN QUE MOMENTO NOS ENCONTRAMOS

Durante los años de franquismo la clase obrera se ve diezmada y amordazada. El capital defiende sus planes de explotación a punta de metralleta y lo consigue durante muchos años. Pero mantener una situación así era cada vez más peligroso. Cuando saltaban las luchas obreras la burguesía se encontraba sin intermediarios para poder volver las cosas a su sitio, y la represión sólo conseguía radicalizar más las luchas, desvelar la auténtica cara del capital y convertir la lucha en un combate de poder a poder, por encima de las reivindicaciones concretas que la iniciaban.

Estas luchas "incontroladas" traían consigo un aumento de la conciencia y la organización de los trabajadores que creaban una situación nada favorable al capital en un momento en que su crisis iba a exigir medidas como la congelación de los salarios, el aumento del paro, etc.

Es cuando los representantes de la burguesía comienzan a hablar de "democratiza-

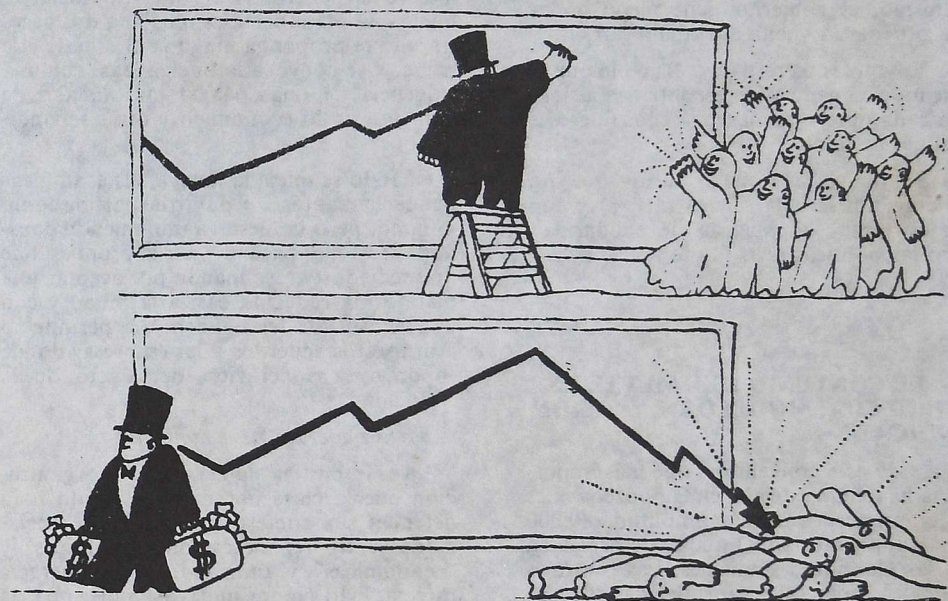
partidos y sindicatos y siempre con el fin o la condición de acabar con las formas naturales de organización que la clase ha ido creando para la lucha.

El capital nos ofrece una alternativa: "O yo o el caos"; los partidos y sindicatos en general aceptan lo primero ("hay que considerar que estamos en crisis", "más no se puede conseguir", "lo fundamental es consolidar la democracia", etc., etc.) a cambio de su legalidad.

Y es en este contexto donde se sitúan los actuales convenios colectivos:

1.— La legalidad separa las reivindicaciones políticas de nuestras necesidades económicas. Lo primero es cosa de los políticos profesionales, de los partidos, y lo segundo de los sindicatos. Así pretenden que olvidemos la misma fuente de todos nuestros problemas respetando su sagrada ley.

2.— Dentro de las reivindicaciones económicas nos dividen en ramas y sectores de producción además de por provincias, para evitar la solidaridad de clase. De la misma



ción" y de "reforma". Se trata de imponer a la clase obrera como al conjunto del pueblo, unos representantes que sean obligatoriamente los encargados de negociar sus problemas. Decimos imponer porque es siempre la burguesía quien decide las leyes de participación en su "democracia" por parte de los

manera dividen a las empresas grandes (la mayoría con convenio propio) de las pequeñas, etc.

3.— Crean las leyes que nos obliguen a aceptar a los sindicatos como únicos representantes de la clase obrera ahogando toda

expresión de protagonismo de la clase como es la asamblea, los piquetes, la solidaridad, etc., en unos marcos legales que vacían la lucha de contenido. Una clara muestra de esto es el carácter de la huelga legal.

Como toda forma de "lucha" aceptada legalmente por la burguesía, la huelga legal no es más que un chantaje en el que a cambio de que no nos castiguen (no despidan, etc.) garantizan que no pediremos nunca lo que no nos quieran dar.

La huelga es un arma fundamental en la lucha de los trabajadores para conseguir nuestras reivindicaciones. Su fuerza está en que cuestiona algo fundamental en esta sociedad de explotación: la producción. Con su legalización se nos ponen, sin embargo, estas condiciones:

a) No poner en cuestión los aspectos fundamentales de la producción. Así, para que una huelga sea legal se deberá comunicar con anterioridad al empresario (art. 3) y a la autoridad y se deberán garantizar los servicios necesarios para que la empresa pueda seguir funcionando sin problemas (art. 6). Asimismo, el gobierno tiene pleno poder para ordenar la vuelta al trabajo (art. 10).

b) El voto es secreto (art. 2) con lo que se fomenta el engaño y la desconfianza aislando a cada obrero al margen de los intereses comunes de la clase.

c) Se obliga a respetar a los que no pudieran unirse a la huelga (art. 6) y son ilegales tanto las huelgas de solidaridad como las políticas (art. 11).

2.— EL CONVENIO DEL METAL EN GUIPUZCOA, MODELO DE "ACCION SINDICAL"

Ha sido este convenio el que más importancia ha tenido este año en Guipúzcoa pues era el primero de tanta amplitud (80.000 trabajadores afectados) que se desarrollaba tras las elecciones sindicales. Las centrales sindicales que salen fortalecidas de las elecciones deben demostrar ante la burguesía su capacidad de control, que va a ser necesario para mostrar fidelidad al pacto que han firmado los partidos que los dirigen. Por otro lado debían mostrar su "combatividad" ante los trabajadores que pondrían dificultades al precio con que el capital no puede hacer pagar la crisis.

a) Retraso en la negociación, composición de la Mesa Negociadora y Plataforma Reivindicativa

La negociación comienza con tres meses de retraso. Esto tenía una clara explicación: interesaba que se hubiesen realizado las elecciones sindicales con lo que esto suponía de consolidación de las centrales para evitar las dificultades que podrían traer consigo en caso de que la decisión de las asambleas se cumpliera (en el sentido de que la comisión estuviese formada por un 50 % de centrales y otro 50 % de comisiones representativas), cualquier forma de representación directa de los trabajadores. De esta forma, los representantes elegidos en asamblea son sustituidos por los comités de empresa dominados por ELA, UGT y CCOO. Es significativo que estas tres centrales se negasen a formar parte de la mesa negociadora con los representantes de los trabajadores y que sólo aceptaron (ELA ni eso) una mesa en que UGT y CCOO tenía el 70 % de los votos y los comités de empresa sólo voz, sin voto.

Una vez logradas estas condiciones, comienza la negociación. Antes de iniciar la huelga, la plataforma es rebajada dos veces sin que se proponga ninguna alternativa de lucha, y se convoca la huelga legal con una exigencia de unas 66.000 pts. anuales de aumento en lo económico y otras reivindicaciones.

Cuando se inicia la huelga, las asambleas tienden a mantener el punto de partida como mínimo, pero la mesa va imponiendo constantes cesiones pasando por la propuesta de un mediador y terminando por aceptar una plataforma reducida casi a la mitad y con una cláusula de desenganche que permite no acatar estos acuerdos a las empresas donde suponga la superación del Pacto de la Moncloa.

b) El papel de las Asambleas

La asamblea ha sido la forma de organización que la clase obrera ha asumido para defender sus intereses sin hacer distinciones entre reivindicaciones "políticas" y "económicas" y utilizando la democracia directa. Esto supone que la asamblea no es la simple reunión de los trabajadores donde se diga sí o no a las propuestas que nos ofrezcan los listos de siempre. Tampoco un lugar donde nos enteramos de las últimas informaciones. La asamblea es el lugar donde se desarrolla el debate entre los obreros en condición de igualdad y se deciden las medidas a adoptar para conseguir los objeti-

vos que nos planteemos, así como los medios necesarios para que estas decisiones se cumplan. Asamblea significa protagonismo de los trabajadores y no de los sindicatos, significa que los trabajadores nos consideramos capaces de poner en cuestión la autoridad que nos impone la explotación en la fábrica y fuera de ella y la posibilidad de romper con nuestro aislamiento y debilidad para acabar con esta situación.

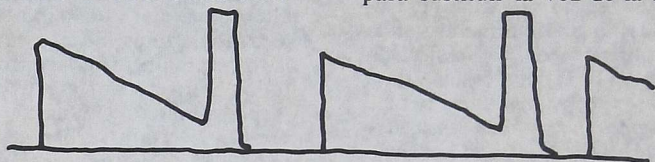
Por eso, uno de los primeros objetivos de la burguesía en esta época será la destrucción de la asamblea (en su contenido de clase) por formas burocráticas de organización como los sindicatos y partidos. Pero no pueden hacerlo de golpe; y lo hacen, en un proceso cuyo primer paso será convertir las asambleas en simplemente informativas, prohibiendo el debate, imponiendo el voto secreto, etc. para poder, con el tiempo, prescindir completamente de ellas.

Las asambleas de los últimos convenios son una clara muestra de esto. Su carácter

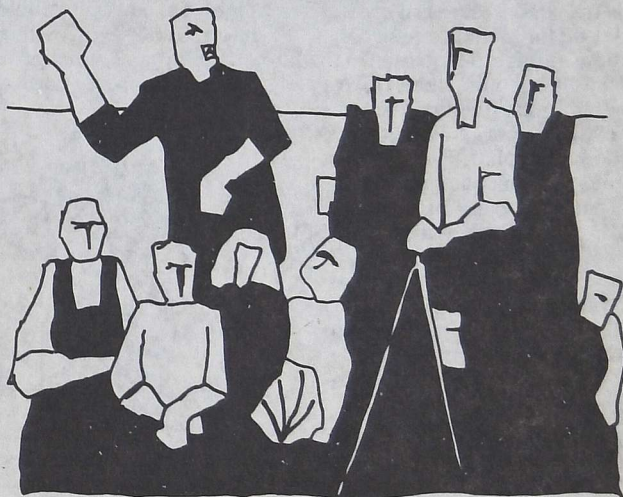
era meramente informativo en la mayoría de los casos, las centrales eran las encargadas de mantener el orden a rajatabla. En las asambleas de zona del convenio del metal estaba prohibido el debate como norma, y en muchos lugares consiguieron imponer esto; una asamblea provincial exigida desde las asambleas fue boicoteada y no se llegó a realizar.

A pesar de que la mayoría de las asambleas carecían de contenido, fueron los lugares desde donde partieron las iniciativas que buscaban una mayor radicalización de la lucha: las iniciativas de algunos piquetes, las críticas a la actitud traidora de la mesa y de las centrales, la exigencia de la asamblea provincial, etc. Es por eso lógico que las centrales se arrepientan de haber consentido las asambleas de zona:

“La huelga indefinida desplazó el protagonismo de la fábrica por el de la asamblea de pueblo, desdibujando el quién es quién para sustituir la voz de la responsabilidad



**LA UNIDAD,
NUESTRA FUERZA.
LAS ASAMBLEAS,
NUESTRA UNIVERSIDAD.**



PACTO ELECCIONES SINDICALES CENTRALES PARTIDOS ?



por la del que más alto gritara o por la voz de la demagogia.

En ellas, las centrales sindicales perdimos la posibilidad de mantener la combinación de negociación y lucha.

Al margen, estos sindicatos anti-sindicaltos, unidos a otros grupos veteranos cruzados del antisindicalismo utilizaban cualquier oportunidad oral o escrita para difamar a las centrales sindicales, acabando incluso en la agresión física sobre las sedes de los sindicatos que hoy son pilar de la democracia y de la lucha de la clase por su emancipación.” (CCOO: “*Guía para un debate sindical y reflexión sobre la negociación del convenio colectivo provincial del Metal*”).

c) El papel de las centrales sindicales y de los comités de empresa

Las centrales cumplieron con el papel que tenían encomendado: controlar la lucha e imponer el proceso que el capital quiere hacer pagar a los trabajadores por su crisis. Para ello., además de los medios que se han expuesto hasta aquí, utilizaron otros: Una vez conseguida la hegemonía de UGT y CCOO en la mesa, todo su esfuerzo se centra en imponer a la clase su actitud claudicante ante la postura de la patronal. En lugar de potenciar las formas de lucha que supusieron presión y que surgían de las asambleas, van rebajando constantemente las reivindicaciones utilizando recursos como el de un mediador ligado al PCE que hace su propuesta; o, ahogando la lucha en votaciones diarias donde hay que decidirse por lo mismo que el día anterior, sin nada que hubiese cambiado en las posiciones de la patronal.

Utilizando estos recursos de desmovilización y desmoralización terminando con va-

loraciones como la del 11 de Abril tras 8 días de huelga:

“4º — ... después de la más amplia y unitaria lucha mantenida por los trabajadores del metal en nuestra provincia nos encontramos en una situación límite que requiere una toma de postura definitiva. La Mesa Negociadora cree que debe dar una alternativa clara que sirva de orientación a los trabajadores. Somos conscientes de que las posturas no son siempre del agrado de todos, pero no por eso puede eludirse esta responsabilidad, mucho menos cuando nuestra decisión se basa en el sentir de la mayor parte de los trabajadores.

5º — La Mesa entiende que la situación difícil que atraviesan un gran número de empresas del Metal en nuestra provincia, dificulta seria y gravemente las posibilidades de obtener en su totalidad nuestras reivindicaciones. La patronal se ha cerrado definitivamente a ofrecer ninguna variación económica porque el conjunto de los empresarios plantean la imposibilidad económica de hacer frente a otros incrementos, alegando que se ponen en peligro no sólo la rentabilidad sino la propia existencia de las empresas.



Esto se podrá creer o no pero los trabajadores tenemos que combinar nuestras reivindicaciones en un campo que en ningún caso ponga en peligro nuestro puesto de trabajo. No queremos utilizar ningún argumento alarmista sino simplemente realista y creemos un deber contar con estos hechos al realizar la valoración.

6º — La valoración económica del convenio no puede realizarse sin tener en cuenta otros aspectos que queremos atacar:

A) Que la cláusula de desenganche del convenio no es una facultad que se otorga a la Patronal, sino todo lo contrario. Es decir, el Pacto de la Moncloa ya concede esa facultad a las empresas y lo que el convenio hace es dificultar o entorpecer su aplicación al establecer unos requisitos de distribución que no agradan a las empresas.

7º — Desde el punto de vista sindical tenemos que decir que la prolongación de la huelga, aun siendo éste nuestro principal instrumento de lucha y de presión, lleva consigo una serie de riesgos que deben conocer los trabajadores. En primer lugar la mesa entiende que la intransigencia patronal puede prolongarse produciéndose un decaimiento de nuestra presión que rompa nuestra actual unidad y que provoque una ofensiva patronal hacia los pactos de empresa.

Igualmente puede producirse una declaración general de lock-out o cierre patronal que por parte de la mesa de los empresarios ha sido ya valorado y cuya aplicación sería anunciada con 24 horas de preaviso a los trabajadores.

8º — La mesa entiende que la plataforma que hoy presentamos a los trabajadores es el máximo alcanzable hoy.

Este convenio no es el ideal, como ya hemos indicado antes, pero es el convenio posible en estos momentos. En un convenio como el nuestro, enmarcado en una provincia sumida en una crisis profunda, con un

índice de paro de más de 20.000 trabajadores, las reivindicaciones y la lucha de los trabajadores no pueden aislarse en este contexto.

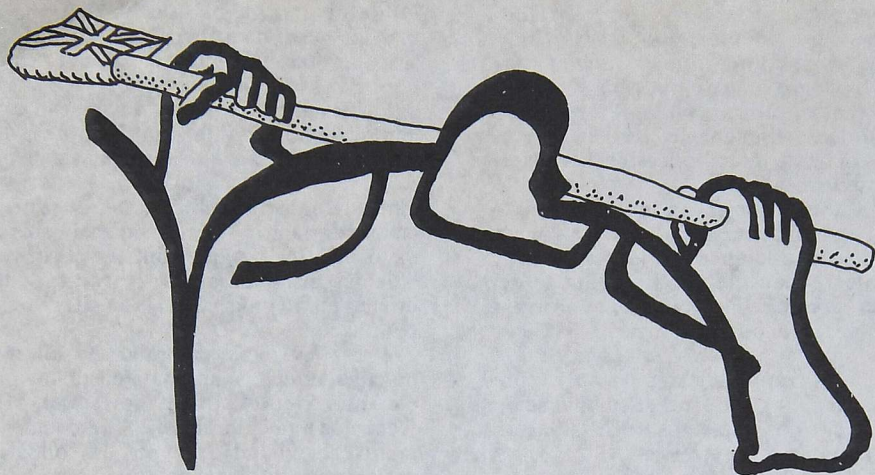
La firma del Convenio Provincial es una conquista importante para el conjunto de los trabajadores. Para ello basta pensar en que si se cayera en una situación de pactos de empresa, miles de trabajadores de la provincia quedarían sin revisión salarial y sin todos los demás puntos que contiene el convenio. Además produciríamos la ruptura de la unidad mantenida hasta ahora en el Metal de Guipúzcoa.

9º — La mesa valora como altamente positiva la lucha mantenida hasta hoy por el conjunto de los trabajadores de Metal. Hacemos esta valoración en función del alto grado de unidad existente, la solidaridad manifestada y el avance que se ha experimentado en la organización de los trabajadores y en su participación a todos los niveles. Esta gran conquista de unidad y de organización obrera no pueden desmoronarse en dos días por la aplicación de una estrategia inadecuada en el momento más crucial del Convenio...”

(SU, CSUT, LAB no aceptan esta valoración. Los comités de empresa se abstienen).

En definitiva, van imponiendo lo que ya ha previsto el pacto de la Moncloa, manifes-





tándose contrarios a él (por el desprestigio que supondría aceptarlo públicamente) y neutralizando todo intento de radicalización o de ampliación de la lucha a otros sectores convocando al fin la vuelta al trabajo en nombre de una sacrosanta "unidad" que es sinónimo de claudicación.

Los sindicatos minoritarios (SU, CSUT, LAB) y los sectores "revolucionarios" de los mayoritarios (OIC, EMK, LKI) caen en este mismo juego aceptando en la práctica todos los planteamientos de la mesa, evitando el debate y la crítica a los sindicatos y apoyando la vuelta al trabajo después de explicarnos "lo mucho conseguido y la unidad alcanzada". Es perfectamente aplicable a estos sectores la utilización del voto secreto o el voto a mano alzada según les interesa en un momento dado mantener o no la huelga, las acusaciones de "anti-unitarios" a todo aquel que criticase la mesa, el control de las mismas asambleas, la utilización de mayorías y minorías en las votaciones generales, etc.

Merece la pena destacar en el papel del conjunto de los sindicatos la importancia que conceden a las "conquistas" en lo que se refiere a los derechos sindicales. O sea, todo lo que se refiera a libertad de movimiento y acción de las centrales sindicales. Es un síntoma claro de lo que entienden por "lucha y organización obreras".

Quizá la actuación de ELA-STV merezca una valoración aparte por su actitud, aún más reaccionaria que las de UGT y CCOO,

pero utilizando el hecho de no haber formado parte de la mesa negociadora como arma demagógica. Esta actitud queda claramente desenmascarada en zonas donde ELA tiene más fuerza y en algunas negociaciones donde han conseguido imponer su línea como es el caso de la madera de Azpeitia, Azcoitia, Zarauz, etc. En resumen, lo que ELA nos viene a decir es que lo que no se conseguirá en el marco provincial y con una mínima participación de representantes no exclusivamente sindicales y asambleas, se conseguirá a través de los pactos de empresa y participando en ellos exclusivamente las centrales mayoritarias (ELA, UGT y CCOO).

Los comités de empresa han jugado un papel de puente entre las centrales y las asambleas. En la práctica y al estar dominados por centrales (CCOO, SU, LAB) hacían valer más su condición de afiliados que de portavoces de las asambleas. De ahí que sus reuniones se hicieran a puerta cerrada negando la entrada a otros trabajadores como en el caso de una reunión en Rentería. En ningún momento se plantearon romper con el marco de negociación y de representación de la mesa para sacar adelante las alternativas que, a pesar de la mordaza impuesta, surgían de las asambleas.

En definitiva, los sindicatos consiguieron centrar la lucha en el apoyo a la mesa negociadora y no a unas reivindicaciones asumidas por los trabajadores.

Por parte del sector más consciente de los trabajadores se ha visto una sensación de

impotencia y frustración ante la imposibilidad de romper todo este montaje y la apatía en muchos casos, de una mayoría de la clase en una lucha en la que por otro lado, en ningún momento se sintió protagonista. En este contexto se explican las rupturas de carnets o el asalto a las sedes de centrales de Eibar y Donosti.

La valoración final de la mesa negociadora de este convenio vuelve a recalcar su visión del mismo:

A LOS TRABAJADORES DEL METAL

Valoración de la Mesa Negociadora

La Mesa Negociadora cree necesario aportar a los trabajadores su propia valoración del Convenio y de la negociación en general no con el ánimo de imponer un criterio sino con el de enriquecer la discusión deseamos manifestar:

1º — Que el convenio en el aspecto económico no alcanza las pretensiones que esta Mesa se había propuesto. Pero sin embargo estamos convencidos de que los nuevos salarios del Convenio representan en este momento el máximo alcanzable, sin tener que pagar por ello un alto precio los trabajadores, dada la situación económica y laboral de la provincia y las dificultades que hemos encontrado a lo largo de la negociación: cerrazón patronal, divisionismo creado por la actuación de ELA hacia los pactos de empresa, las discrepancias surgidas en la Mesa entre los diferentes sindicatos y los errores cometidos por la propia mesa negociadora.

No obstante, la Mesa entiende que ha tratado de llevar a cabo una justa combinación de nuestra capacidad negociadora y nuestra presión a fin de lograr los máximos económicos y sociales.

2º — Que el bloque sindical del Convenio, en el que se recogen las facultades y garantías de los Comités de Empresa y Secciones Sindicales, es un importante aspecto de esta negociación ya que en él se recogen una serie de conquistas sindicales mucho más avanzadas que el proyecto de Ley presentado por el Gobierno y que tan fuerte reacción ha recibido de la patronal de todo el Estado.

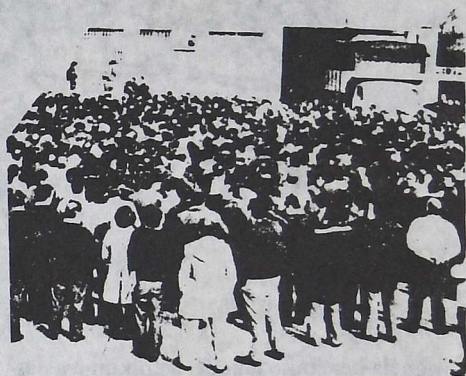
3º — Que la lucha unitaria llevada a cabo por todos los trabajadores del ramo, ha permitido conseguir un Convenio Provincial que garantiza a todo el sector un aumento económico homogéneo y un bloque sindical progresivo que fortalece la organización de los trabajadores, sus Comités de Empresa y las Centrales Sindicales. No hay que olvidar la postura mantenida por ELA de los pactos de empresa, hubiera llevado consigo marginar a miles de trabajadores de la revisión salarial del Convenio, así como de las mejoras sociales y sindicales que contiene.

4º — Que hoy, cuando este convenio está siendo discutido en las fábricas, a los trabajadores se les ofrece una doble alternativa consistente en

decir sí o no a la firma del Convenio. La Mesa, sin querer imponer ningún criterio, entiende que la aprobación del Convenio es un acto positivo. Por otra parte, el NO al Convenio supondría la posibilidad de que el Delegado de Trabajo dictase un laudo o bien que se anulara lo negociado para volver a los pactos de empresa. Para quienes opinan que hay que seguir negociando tenemos que decir que creemos sinceramente no existe posibilidad razonable de continuar las negociaciones por un Convenio diferente.

LA MESA NEGOCIADORA (excepto SU, CSUT)

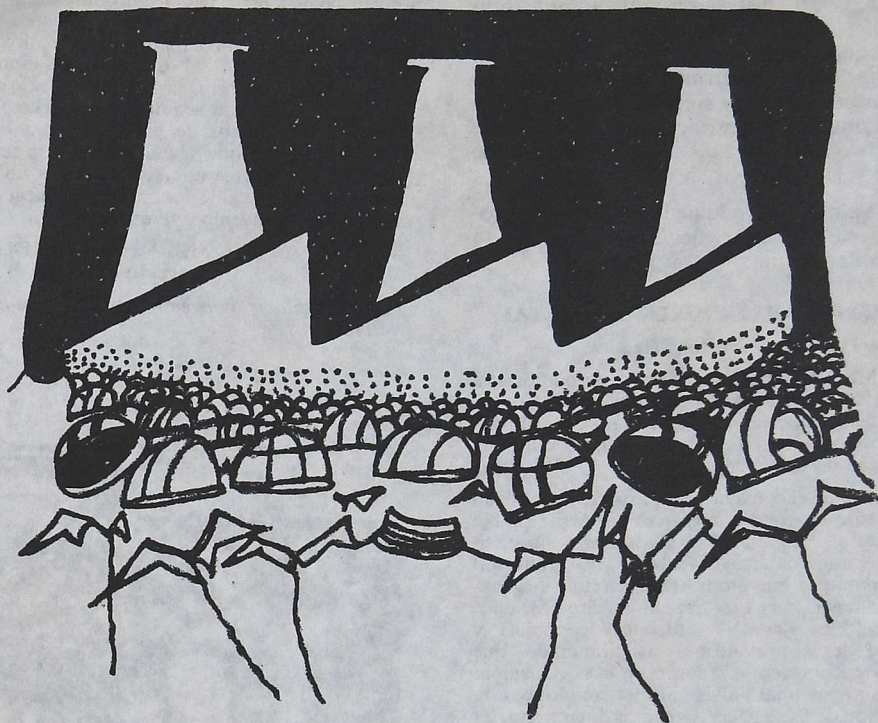
(LAB acepta el convenio pero no asume esta valoración.)



SINDIKATOENTZAT BATASUNAK ZER ADIERAZTEN DUEN ETA KLASE BATASUNA NUNDIK DOAN

Langile batasunaren defentsa izan da sindikato guztiak erabili duten argumento-etako bat klasearen gain eta une guztietan behar duten kontrolaren inposamendua garantizatzeko. Horregatik komenigarri derizkiogu berentzako batasun honek zer suposatzen duen sintesi bat egitea.

- Batasuna, erreibindikazio 'ekonomikoak' lortzeko burruka onartzea da; erreivindikazio hauek ez dute ezer ikusterik 'politiko' mailakoekin, hau da, amnistia, langabeziaren aurkako burruka, krisi egoera (burruka, ez etsipena krisisaren aurrean, zeren eta hau 'politikoe'k' soluzionatuko duten arazo bat da), e.a.
- Batasuna, probintzi ezberdinetan banatzea da, adar ezberdinetan (burni, textil, egurra, etxegintza, e.a.) eta sindikal erakunde ezberdinetan, guztiak koloretako telebistak bezala "eskeintzen" zaizkigu;



honela benetako langileen erakundea deseginez: ASANBLADA...

- Batasuna, negoziazio mahai bat inposatzea da, bertan gehien bat UGT eta CCOO koak zirelarik, asanbladaren nahiaren aurka, hain argi zeuden alternatibak boikoteatuz, adibidez, probintzi mailako asanblada; galeraziaz eta salatuaz mahaiari buruzko kritika guztiak, batasunaren aurkakoak zirela adieraziaz...
- Batasuna, asanbladak bere izate guztia desegin eta "ordezkari burutsuetan" bihurtzea da, kapitalaren serbitsuan, zeren eta heurentzat "demokrazia" arrixkuan jartzea eta "lantokien egoera larria" langile klaseak une hontan dadukan helburu funtsezkoaren aurka joatea litzateke; (demokrazia finkatu gure lanpostuak arrixkuan jarri gabe, egunetik egunera langabezia gehiago dakarren demokrazia...).

Azkenik, agertzen diguten batasuna mutu edo txoroen batasuna da, goitik datorren guztiei "amen" esan behar diogun hoietakoa. Batasuna, lehen metrailetaz inposatzen zigu-

ten haur izatea onhartzea da, orain langile ordezkari deitzen diren jaun batzuk inposatzen digutena.

Guretzat batasuna, lantokietako asanbladetatik pasatzen da, hauek herrietako edo zonako asanbladetan koordinatuz, produktzio adar ezberdinak deseginaz; ordezkari bakoitza asanbladetako erabakien eta estabaiden agertzaile utsa izanik. Batasuna gainera, gure zapaltzaileen biolentzia, ixilik, aldenduak eta zatituak edukitzen gaituen egoera burrukatzetik pasatzen da. Batasuna, ez da geroz eta gehiago zatitzen gaituen sindikatoak indartzea, baizik eta basko batasunaren erakunde bakarra defendatzea: ASANBLADA.

Interesgarri da azkenik langile burrukaren baitan koperatibak zer jokabide daramatzaten aztertzea. Berekin daramatzaten kontradizioak langilea nagusi bihurtzea produktio era eta merkatu kapitalistaren barruan, funtsean klase kontzientzi eta solidaritatekin aldentzeko serbitzen du. Adibide bezala konbenioak dira: ahuen aurrean aldenduak egoten dira, hauetan lortutako pausoetaz baliaturik.

4.— CONCLUSION

Después de esta valoración no vamos a pretender dar con ninguna clave que nos enseñe el camino que debe seguir el conjunto de la clase obrera para defender nuestros objetivos. Es lo que dicen hacer los partidos y sindicatos a los que criticamos.

Si existe realmente un camino de lucha, éste deberá surgir del debate y desde la práctica de lucha y organización desde las fábricas, barrios, etc.

Algo que venimos constatando en el desarrollo de las últimas negociaciones es la sensación de derrota y frustración en los sectores más conscientes y combativos. Esto nos lleva a una reflexión. ¿Debemos situarnos completamente al margen de unas formas de lucha que consideramos propuestas e integradas por nuestros explotadores?

Si algo deducimos de la práctica del conjunto de partidos y sindicatos es su afán de control. Un afán que les lleva a ir rebajando constantemente sus "programas" de lucha para ser los mejores sostenes de la legalidad que nos impone la burguesía. Al final, como "la democracia", es lo primero que hay que consolidar; todo lo que sea salir de la legalidad burguesa será condenado y perseguido por estos partidos y sindicatos.

Pero si las razones para la lucha siguen ahí, si las contradicciones del reformismo son cada vez más asumidas por un sector más amplio de la clase, no podemos permitir que se reduzca a una crítica estéril. Debemos hacer posible una intervención más coherente en los siguientes momentos de lucha y para ello debemos estar mínimamente organizados.

En más de una fábrica ha surgido y comenzado a cuajar la organización de la gente independiente de sindicatos y partidos que ve la necesidad de debatir y de buscar una intervención más clara ante los problemas y las luchas que surjan. No sólo ante futuros convenios, sino ante problemas que necesariamente se escapan de la dinámica de las centrales sindicales (los expedientes de crisis, el paro, la organización de la producción; los problemas de la vida cotidiana: los barrios obreros, la mujer, la educación, la opresión nacional, etc.). La coordinación de estos núcleos de sectores independientes se llega a plantear como necesaria. Esto significa que siguen siendo necesarias y posibles hoy una lucha y una organización al margen de los cauces que nos quiere imponer la burguesía, aunque sea difícil mantenerlas y fortalecerlas.



Aldalur gartzean.

